

DICTÁMENES

COMITÉ DE LAS REGIONES

INTERACTIO – REUNIÓN A DISTANCIA – 141.º PLENO DEL CDR, 8.12.2020 – 10.12.2020

Dictamen del Comité Europeo de las Regiones — Hacia un turismo más sostenible para las ciudades y regiones de la UE

(2021/C 37/02)

Ponente: Manuel Alejandro CARDENETE FLORES (ES/RE), viceconsejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía

RECOMENDACIONES POLÍTICAS

EL COMITÉ EUROPEO DE LAS REGIONES

Observaciones preliminares

1. destaca que **el turismo es un sector estratégico**, herramienta de integración y motor clave para la recuperación socioeconómica; que representa más del 10 % del producto interior bruto de la UE y crea empleo para 26 millones de personas, representando el 6 % de las exportaciones totales de la UE;
2. subraya la importancia del **transporte y la movilidad como claves para la cohesión social, económica y territorial** de la UE, incidiendo en la necesidad de adoptar soluciones de movilidad inteligentes y sostenibles, especialmente en las regiones cuyo desarrollo económico se ve más comprometido por la dependencia exclusiva del transporte aéreo y marítimo;
3. señala que la existencia de una gama de viajeros muy diversificada, tanto desde un punto de vista social y cultural como por edad e ingresos, ofrece amplias oportunidades de negocio para muchas empresas, desde multinacionales hasta microempresas. El ecosistema turístico incluye aspectos como el alojamiento, el transporte, la gastronomía, la cultura, el deporte y el ocio, así como los servicios que prestan los operadores turísticos. Alrededor de 2,4 millones de empresas operan en el sector, de las cuales más del 90 % son pymes;
4. apoya las recomendaciones y directrices de la Organización Mundial del Turismo (OMT), así como la visión One Planet para la recuperación sostenible del turismo y la proyección de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los ámbitos del turismo y del transporte;
5. suscribe la definición de **turismo sostenible** formulada por la OMT que lo describe como «aquél que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, sobreturismo económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas»;
6. subraya que la **crisis provocada por el SARS-CoV-2** ha cambiado el escenario de forma dramática, con un incommensurable coste de vidas y demoledoras consecuencias económicas que han afectado duramente a Europa, causando pérdidas personales, graves dificultades financieras y la quiebra de numerosas empresas, **en especial en los sectores del turismo y del transporte**;
7. reconoce que estas dificultades se agravan en el caso de las regiones ultraperiféricas de la UE, altamente dependientes del sector turístico, y cuyas perspectivas de recuperación económica se están viendo muy comprometidas por su dependencia casi exclusiva del transporte aéreo y la imposibilidad de utilizar otros modos de transporte;
8. hace hincapié en que deben promoverse servicios turísticos sostenibles que tengan en cuenta el rico patrimonio histórico y cultural de Europa, así como su patrimonio natural único;

9. recuerda el carácter transversal del turismo, que esta crisis ha puesto de manifiesto, ya que un descenso de la actividad turística no solo afecta a sectores como el alojamiento, la restauración o el transporte, sino también a numerosos ámbitos de la economía con alto valor agregado;

10. señala que Europa debe mantener una actitud proactiva y de liderazgo en esta y posteriores crisis que puedan acontecer, adoptando a tiempo las medidas necesarias para **evitar el desmoronamiento** del sector turístico;

11. reconoce que la crisis sanitaria actual provocada por el Covid19 ha puesto de relieve la especial vulnerabilidad del turismo en los territorios insulares, los cuales cuentan con recursos escasos;

12. recuerda a los Estados miembros y a las instituciones de la UE la importancia de **asignar recursos financieros suficientes** para salvar el sector, así como de desarrollar una **política turística europea a largo plazo** en favor de una actividad turística sostenible, basándose en el respeto del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático;

13. sostiene que se debe pasar a la acción y profundizar en la mejora de los modelos actuales de turismo y transporte, procurando su sostenibilidad plena en los vértices social, económico y ambiental, y contemplando esta **crisis como un detonante para la reflexión que siente las bases de la resiliencia y la sostenibilidad** futura de ambos sectores;

Sobre las repercusiones de la COVID-19 en el sector turístico y del transporte en Europa y la respuesta de recuperación y resiliencia de la UE a corto y medio plazo: el paquete de turismo y transporte

14. destaca que la OMT ha estimado que las pérdidas producidas por la pandemia en la industria turística mundial en los primeros cinco meses de 2020 ya superaban el triple de las registradas en la crisis financiera internacional de 2009 ⁽¹⁾;

15. aboga por una mayor coordinación **entre Estados miembros** a la hora de establecer prohibiciones y medidas de confinamiento, para facilitar la reactivación del sector, reducir la confusión de los turistas e incentivar los viajes; acoge con satisfacción las iniciativas emprendidas por la Comisión Europea y el Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades encaminadas a facilitar información objetiva y exacta sobre la evolución de la pandemia;

16. subraya que, para que el turismo se reanude, es importante adoptar una estrategia común de movilidad de las personas dentro de la UE, que fomente una mayor confianza en los viajes, en particular mediante la realización de pruebas de detección de la COVID-19 en origen, es decir, antes de iniciar el viaje, lo que permitirá incrementar la seguridad de los desplazamientos y evitar los períodos de cuarentena;

17. valora favorablemente la **rápida respuesta de la UE para salvar el turismo y el transporte**, y en particular la Comunicación de la Comisión Europea «El turismo y el transporte en 2020 y en adelante» y las recomendaciones y directrices que la acompañan —el paquete de turismo y transporte—, que han asistido a los Estados miembros en la labor de restablecer una libre circulación segura y sin restricciones y reabrir las fronteras interiores, abordando la crisis de liquidez y restauración de la confianza de los consumidores;

18. valora también de forma positiva la aprobación del **Marco Temporal de Ayudas Estatales** ⁽²⁾, que ha permitido a los Estados miembros proporcionar un mayor apoyo a las empresas; el nuevo **Instrumento de Apoyo Temporal para Mitigar los Riesgos de Desempleo en una Emergencia** (SURE) ⁽³⁾, para sostener los ingresos de las familias y preservar la capacidad productiva y el capital humano de las empresas y la economía; REACT-EU ⁽⁴⁾, que permite a las autoridades de gestión modificar la asignación de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos para abordar los efectos más urgentes de la crisis; el **Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización**, que beneficia a las personas del sector turístico que han sido despedidas como consecuencia de la crisis; y proyectos como la plataforma en línea «Re-open EU» ⁽⁵⁾, que ofrece información actualizada sobre las restricciones de viaje en Europa, la salud pública y las medidas de seguridad;

19. aprecia los esfuerzos de la Comisión Europea dirigidos a facilitar la fluidez de **mayores volúmenes de ayudas estatales** para salvar a las empresas europeas, y propone que algunas de las normas (entre ellas la norma *de minimis* modificada) permanezcan en vigor durante el tiempo que sea necesario en las regiones particularmente golpeadas por la crisis;

⁽¹⁾ <https://www.e-unwto.org/doi/epdf/10.18111/wtobarometereng.2020.18.1.4>

⁽²⁾ https://ec.europa.eu/competition/state_aid/what_is_new/sa_covid19_temporary-framework.pdf

⁽³⁾ <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A52020PC0139>

⁽⁴⁾ https://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docgener/factsheet/2020_mff_reacteu_en.pdf

⁽⁵⁾ <https://reopen.europa.eu/es>

20. insta a todos los Estados miembros a que **utilicen todos los tipos de ayuda** permitidos temporalmente en virtud del Marco para hacer frente a las necesidades urgentes de liquidez y cubrir las necesidades inmediatas de capital circulante e inversión, y que permitan, de cara a la crisis, salvar a aquellas **empresas** que se han sumido en una profunda crisis como consecuencia del brote del COVID-19 ⁽⁶⁾, permitiéndoles así la posibilidad de adaptar y desarrollar sus actividades;
21. celebra las medidas acordadas por los Estados miembros de la UE que son, en palabras del presidente del Comité de las Regiones «un ejemplo de solidaridad» y declara que es fundamental que el presupuesto de la UE y el **Plan de Recuperación** se pongan rápidamente a disposición de las ciudades y las empresas en todas las ciudades, regiones y pueblos de Europa para hacer frente a esta crisis sin precedentes;
22. solicita que se trabaje en el acuerdo para lograr una auténtica asociación entre todos los niveles de **gobernanza**, favoreciendo la responsabilidad compartida y evitando una excesiva centralización;
23. invita a la Comisión Europea a que, en cooperación con los Estados miembros, adopte un conjunto de orientaciones y listas de comprobación específicas para la UE destinadas a los entes locales y regionales que les sirvan de **instrucciones en los primeros días de catástrofes**, antes incluso de la puesta en marcha de medidas nacionales y de la UE; observa que las orientaciones contenidas en el paquete de turismo y transporte constituyen ya un excelente ejemplo de referencia;
24. considera que las medidas del **paquete de turismo y transporte** son un primer paso importante, destinado a mejorar la capacidad de respuesta de los destinos locales ante nuevas olas de la pandemia y frente a otras posibles catástrofes que pueden poner a prueba la capacidad de recuperación del sector;
25. considera que, debido a la pandemia, es urgente adoptar nuevas estrategias en apoyo del sector de la hostelería y desarrollar actividades turísticas a escala local, como el turismo rural, la gastronomía o las tradiciones locales. Las tendencias a nivel mundial han cambiado y los lugares turísticos más pequeños, los destinos aislados, en los que las familias y los grupos más pequeños pueden viajar con seguridad, se han vuelto más atractivos. Para que el sector del turismo sobreviva en los próximos dos a tres años, necesitamos que los turistas se dirijan hacia nuestros propios destinos;
26. destaca que los **costes derivados de las medidas de precaución relacionadas con la COVID-19 en el transporte público** podrían incorporarse en los contratos de servicio público (PSC), evitándose así transferir a la autoridad de transporte, que a menudo son autoridades locales y regionales, unas elevadas cargas financieras adicionales;
27. expresa su apoyo a la **implantación progresiva de la exención de visados** en el largo plazo para impulsar las llegadas de visitantes de terceros países y alentar a los turistas a que vuelvan a Europa;
28. espera que en el futuro toda decisión de las autoridades nacionales sobre las prohibiciones de viajar y los cierres temporales de fronteras se comunique de antemano a las autoridades europeas, así como a las regiones fronterizas, para mejorar la coordinación y asegurar el acceso a la información en tiempo oportuno;
29. apoya decididamente el plan de recuperación para Europa, para contribuir a la reparación de los daños económicos y sociales provocados por la pandemia de la COVID-19, iniciar la recuperación europea y preservar y crear empleo;

Sobre la necesidad de pasar a la acción para que el turismo sea más sostenible

30. indica que el turismo ha sido una de las industrias de más rápido crecimiento en los últimos años, crecimiento que ha evidenciado las **dificultades de un desarrollo equilibrado para las dimensiones** económica, ambiental y social **de la sostenibilidad**;
31. valora las Comunicaciones de la Comisión «Europa, el primer destino turístico del mundo: un nuevo marco político para el turismo en Europa» (2010) y «Una estrategia europea para un mayor crecimiento y empleo en turismo costero y marítimo» (2014);
32. señala que el turismo se enfrenta ahora a **nuevos retos de gran impacto a los que tendrá que dar respuesta** como el cambio climático, el aumento de la congestión, la excesiva presión sobre la infraestructura y el consumo de agua y energía, la degradación ambiental, que debe abordarse de manera urgente y prioritaria, la pérdida de identidad y el respeto a la autenticidad de los pueblos;

⁽⁶⁾ <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?qid=1587137448000&uri=CELEX:52020DC0112>

33. afirma que el turismo puede ser una actividad modélica en la transición ecológica sostenible que proclama el Pacto Verde, en la convicción de convertir a Europa en el primer continente climáticamente neutro en 2050, en los procesos de adaptación económica a la era digital y en la promoción de la igualdad y la inclusión social; anima además encarecidamente a las instituciones de la UE y a los Estados miembros a que emprendan las medidas necesarias para alcanzar estos objetivos;

34. reconoce que estos objetivos solo se alcanzarán si se establecen sobre una base sólida que defina con precisión el alcance, obligaciones e implicaciones que conlleva la puesta en marcha de un verdadero desarrollo sostenible para esta actividad, con el firme compromiso de garantizar su aplicación;

Sobre los modos de transporte para viajar

35. recuerda que el **turismo** consiste en una compleja cadena de valor de muchas partes interesadas con un **vínculo directo con las actividades de transporte de pasajeros**;

36. recuerda la necesidad de avanzar en el sector turístico para conseguir que la economía circular en turismo sea una realidad;

37. observa que las previsiones de la OMT y el Foro Internacional del Transporte apuntan a un aumento de las emisiones de carbono relacionadas con el transporte vinculado al turismo de en torno a un 25 % hasta 2030;

38. reconoce, por todo ello, la necesidad de estudiar y poner en práctica o aplicar una mejor conectividad de las ciudades y regiones europeas, de favorecer las opciones menos contaminantes y de explorar mejoras en la intermodalidad acordes con el objetivo final del Pacto Verde; por lo tanto, acoge con satisfacción la puesta en marcha por la Comisión Europea de una **estrategia para la movilidad sostenible e inteligente** en 2020;

39. anima encarecidamente a que los Estados miembros de la UE sumen sus esfuerzos para hacer frente con carácter urgente a la falta de alternativas de transporte sostenible e invertir en el desarrollo y puesta en valor de rutas de tren de larga distancia, en particular los trenes nocturnos, haciendo que los viajes con bajas emisiones de carbono sean una opción más atractiva;

40. apoya la **vinculación de las ayudas públicas** a las aerolíneas con compromisos por parte de las mismas de cumplir objetivos de **reducción de emisiones contaminantes**;

41. afirma que este mismo compromiso debe fomentarse **en las distintas modalidades de transporte**, tanto en el transporte por carretera, como en el transporte marítimo, con especial atención a los cruceros, por su elevado impacto medioambiental;

42. lamenta el menor **apoyo al transporte en autobús y ferrocarril** (modos clave para el transporte local y regional) frente a la aviación, lo que ejerce una mayor presión sobre la financiación de los modos de transporte más sostenibles, y solicita un fuerte compromiso para multiplicar las oportunidades de movilidad sostenible en toda Europa mediante el transporte ferroviario, recordando que la Comisión Europea establece como objetivo para 2021 **mejorar la contribución del sector ferroviario al turismo sostenible** en la UE;

43. llama la atención sobre la importancia de que, en la aplicación de las futuras medidas sobre emisiones de CO₂ en el transporte aéreo y marítimo previstas en el Pacto Verde Europeo y en la nueva Estrategia para una movilidad sostenible, se realice una evaluación de su impacto en las Regiones Ultraperiféricas de la UE, cuya cohesión económica y social, tanto para la movilidad de sus ciudadanos como para el desarrollo de su actividad económica, depende en gran medida del transporte aéreo y marítimo;

44. subraya la necesidad de **apoyo financiero para que los operadores de transporte público**, que han experimentado una disminución dramática en los ingresos, puedan desarrollar una flota de transporte más sostenible con vehículos de cero y bajas emisiones;

45. manifiesta su interés en trabajar en **iniciativas que vinculen los viajes en tren con el descubrimiento cultural y el turismo** en el contexto posterior a la crisis, desarrollar el esquema #DiscoverEU y trabajar en estrecha cooperación con representantes de las regiones de la UE para promover oportunidades para el turismo por ferrocarril durante y más allá del Año Europeo del Ferrocarril (EYR 2021);

46. señala la importancia de **reconocer EuroVelo** ⁽⁷⁾ **como otra RTE-T** (Red Transeuropea de Transporte), además de las redes existentes de carreteras, ferrocarriles o vías navegables interiores, lo que conducirá a una infraestructura ciclista más segura, directa, coherente y conectada, que beneficiará a todas las categorías de ciclistas y dará un impulso significativo adicional al cicloturismo;

(7) Red europea de diecisiete rutas ciclistas de larga distancia que cruzan y conectan todo el continente.

Sobre las repercusiones en el entorno natural

47. expresa su preocupación por el hecho de que el calentamiento global pueda reducir el atractivo o incluso amenazar los medios de subsistencia de determinados destinos turísticos y reafirma su determinación de **luchar contra el cambio climático** a tiempo y con arreglo a los últimos avances científicos con el abanico de iniciativas y medidas de política establecidas en los Dictámenes del Comité Europeo de las Regiones;

48. recuerda que esta lucha será crucial en el destino de muchas regiones costeras e insulares debido al nivel del mar en aumento, de las estaciones de esquí afectadas por la falta de nieve, y de las regiones azotadas por incendios forestales, inundaciones o ventiscas⁽⁸⁾;

49. considera que el turismo puede contribuir de forma considerable a la ambición europea de una **economía circular** e insiste en que las regiones y ciudades deben formar parte del debate sobre el modo de promover la agenda sobre el terreno;

50. recomienda que la industria turística y el transporte potencien la oferta de **productos climáticamente neutros** mediante el uso de energías limpias, una reducción de los productos químicos nocivos, un menor uso de los plásticos, los procesos de reciclado de aguas pluviales y residuales domésticas⁽⁹⁾ que reduzcan considerablemente la demanda de agua potable de la red de suministro, y el reciclaje de residuos, y que estos sistemas se utilicen de forma más sistemática;

51. presenta la necesidad de un **mayor apoyo al cicloturismo**, que aporta beneficios a las economías locales al visitar áreas que normalmente no son visitadas por el turismo convencional y al utilizar empresas y servicios locales; además, la infraestructura necesaria para ello beneficia también a los residentes locales con una mayor conectividad que ayuda a garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las comunidades locales;

52. apoya la continuación del grupo de trabajo DG Mare-European Boat Industry sobre el final de la vida útil de los barcos para desarrollar una hoja de ruta común de la UE en cuestión de investigación e innovación para aumentar el reciclaje de material de construcción de barcos;

53. señala la importancia de propiciar un turismo marítimo costero sostenible en el que se potencien las actividades de interpretación y conservación del medio marino. Aprecia asimismo un gran potencial en la **navegación, los deportes de viento y olas, el submarinismo y en general los deportes acuáticos** para la ciencia, la concienciación medioambiental, la cartografía oceánica y la investigación de cuestiones medioambientales;

54. destaca la **importancia del turismo en el desarrollo rural**, que debería dejar de ser interpretado exclusivamente en términos de desarrollo agrícola y pasar a considerarse motor de progreso de las zonas rurales menos desarrolladas con tierras marginales agrarias de bajo nivel productivo, pero muy importantes en lo que atañe a su valor ambiental, paisajístico y para la protección de la biodiversidad; por esta razón, las instituciones europeas deberían integrar adecuadamente el turismo y sus oportunidades en la Estrategia de Biodiversidad, la Estrategia «de la granja a la mesa», la nueva política agrícola común y la Red Natura 2000, así como en una visión a largo plazo de las áreas rurales;

55. considera la importancia de promover un turismo más sostenible y con mayor valor añadido para los territorios incorporando a la oferta turística productos kilómetro cero, así como la necesidad de poner en valor los espacios naturales y protegidos y el potencial del cielo como recurso turístico (astroturismo);

56. señala la importancia de utilizar las tecnologías digitales basadas en 5G, IdC, IA y los macrodatos para proveer servicios de turismo inteligente innovadores, sostenibles y escalables, de alto valor añadido, capaces de impulsar nuevos modelos de turismo más eficientes, accesibles e inclusivos, extendidos a todas las regiones y en especial a las zonas rurales, así como disponer en estas zonas de tecnologías de telecomunicaciones que proporcionen una conectividad adecuada;

Sobre las repercusiones sociales y económicas y la necesidad de evitar que el turismo se perciba como un problema

57. recuerda que el turismo, y en particular el **sobreturismo** (superación de los umbrales de capacidad física, ecológica, social, económica, psicológica o política de los destinos⁽¹⁰⁾), al igual que todas las actividades humanas, genera un impacto en el medio social donde se desarrolla la actividad;

⁽⁸⁾ https://www.europarl.europa.eu/thinktank/es/document.html?reference=EPRS_BRI%282017%29603932

⁽⁹⁾ <https://ec.europa.eu/environment/emas/takeagreenstep/pdf/BEMP-5.7-FINAL.pdf>

⁽¹⁰⁾ Un estudio reciente del Parlamento Europeo determinó que 105 destinos de la Unión Europea corrían el riesgo de sufrir sobreturismo; véase: [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2018/629184/IPOL_STU\(2018\)629184_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2018/629184/IPOL_STU(2018)629184_EN.pdf)

58. pone de relieve la necesidad de evitar los efectos negativos del sobreturismo, que conllevan un aumento de la congestión, presiones sobre la infraestructura, crecimiento de la demanda de energía y agua, degradación ambiental, daños a los sitios y monumentos históricos, pérdida de identidad y autenticidad, y aumento del coste de la vida para los residentes locales, junto con una creciente desigualdad entre ellos; considera que las instituciones de la UE y los Estados miembros deben considerar urgentemente medidas e iniciativas para evitar el impacto negativo sobre el turismo;

59. subraya que promover y desarrollar el turismo en las zonas rurales puede suponer una fuente de desarrollo económico y creación de riqueza, que contribuya a atraer población o detener el descenso de la misma en las zonas afectadas por la despoblación;

60. recomienda la puesta en marcha de políticas de impulso y capacitación dirigidas a las mujeres. Las mujeres son fundamentales en el mantenimiento de los negocios del sector turístico, siendo ellas las principales agentes de lucha contra la despoblación. Garantizar su empleabilidad supone una garantía para asentar la población. Esto implica valorar sus necesidades y ofrecerles herramientas de capacitación y mejora competitiva a través de formación específica;

61. señala que algunos modelos de turismo basados en el empleo intensivo de medios de transporte de bajo coste y desplazamiento masivo de viajeros favorecen el sobreturismo, al tiempo que los medios sociales y las plataformas de intercambio entre pares también pueden dar una exagerada publicidad de los destinos, por lo que invita a que se celebren debates sobre el crecimiento y la calidad del turismo;

62. considera la Declaración de Barcelona de **NECSTouR «Mejores lugares para vivir, mejores lugares para visitar»** un referente para demostrar que los sectores del turismo y del patrimonio cultural, material e inmaterial pueden colaborar estrechamente en beneficio de los ciudadanos europeos y el patrimonio cultural;

63. señala que el **turismo debe ser visto como parte de la solución y no como el problema**, por lo que señala la necesidad de formular propuestas para nuevas acciones, diferentes de las que ya están operando, y dar un impulso más decisivo a las que están en funcionamiento, para lo que señala la necesidad de regular las nuevas modalidades de oferta turística y plataformas de economía colaborativa conforme a criterios de competencia leal, potenciar los sistemas de control e inspección y garantizar la calidad y legalidad de los servicios prestados en un marco común de libre competencia empresarial, al mismo tiempo que se preserve el patrimonio, la cultura, la identidad y la calidad de vida de la población residente;

64. señala, en este sentido, **el beneficio de difundir las buenas prácticas, estrategias y metodologías en turismo sostenible** desarrolladas en los distintos programas europeos como PANORAMED, proyectos horizontales MED, MITOMED+ o WINTERMED, para fomentar su capitalización y su replicabilidad;

65. propone, por consiguiente, que se siga otorgando el **Premio Capital Europea del Turismo Inteligente**;

Sobre la digitalización y los datos y sus ventajas para establecer un sistema de seguimiento y trazabilidad de las acciones

66. pone de relieve **los importantes cambios en los canales de distribución y en la forma de consumir turismo** que han permitido a muchas empresas llegar directamente a sus clientes, oportunidad que no ha sido aprovechada en grado suficiente por las pequeñas empresas;

67. hace hincapié en la **información como materia prima** fundamental para el turismo, que está siendo utilizada por las iniciativas más disruptivas en este sector;

68. destaca la importancia de la iniciativa de la OMT **«Hacia un marco estadístico para la medición del turismo sostenible»** ⁽¹⁾, incluidas las dimensiones económica, social y ambiental;

69. subraya que el nivel de detalle, la calidad de los datos, su interpretación y correcto uso tendrán un **impacto directo en la efectividad de las acciones políticas** para enfrentar la crisis de la COVID-19 y en la búsqueda de una Europa climáticamente neutra;

⁽¹⁾ <https://www.unwto.org/es/Measuring-Sustainability-Tourism>.

70. está preocupado por la **falta de armonización y la fragmentación de datos** en cuanto a las repercusiones económicas del turismo, situación que perjudica la toma de decisiones sistémicas para apoyar al sector turístico y al transporte;

71. pone de relieve que los datos oficiales no están preparados para producir información lo suficientemente rápido para hacer frente a la situación actual, por lo que **las regiones y las ciudades han tenido que aplicar otros mecanismos de medición** que aún no están integrados en los datos oficiales;

72. se felicita de que la Comisión Europea haya llegado en marzo de 2020 a un **acuerdo con las plataformas de economía colaborativa** ⁽¹²⁾ para publicar datos clave sobre el alojamiento turístico y anima a la Comisión Europea a explorar conjuntamente indicadores para definir estrategias de recuperación que beneficien al sector turístico;

73. recuerda que las plataformas de economía colaborativa están provocando aumentos en los costes en el mercado local de la vivienda al transformar el destino de los alojamientos que pasan de estar al servicio de los residentes locales a los viajeros. Pese a la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, las plataformas de economía colaborativa no son meras proveedoras de información. Pide, por tanto, a la Comisión Europea que legisle para brindar a los entes regionales y locales la posibilidad de regular las actividades de estas plataformas en sus territorios para asegurarse de que cumplen las mismas normas administrativas relativas al alquiler de verano que las partes interesadas más tradicionales;

74. señala la necesidad de establecer **herramientas estandarizadas**, que puedan guiar a las ciudades, las regiones y al sector empresarial en su búsqueda de políticas más sostenibles, integradas en el nuevo programa estadístico europeo y que refuercen el **seguimiento económico, social y ambiental del turismo**; destacando la necesidad de facilitar la accesibilidad de los datos, mejorar su actualización e interconexión y ofrecer un sistema de cartografía armonizado;

75. recomienda que se defina un marco jurídico para producir y publicar **cuentas satélite de turismo** en cada uno de los Estados miembros de la UE;

76. aboga por una mejor recogida de datos, **a nivel de NUTS 3**, sobre el número de turistas y excursionistas, sobre otras nuevas formas de alojamiento y sobre el tipo de transporte, y con un desglose regional y de los principales destinos locales de las estadísticas de alojamiento;

77. recomienda implantar un sistema de medición para hacer un seguimiento del consumo de agua y de la generación de emisiones por el sector turístico, incluidos la industria turística y sus productos característicos, en las **contabilidades estadísticas del agua, del aire y de la energía**;

78. anima a Eurostat a que siga explorando los **macrodatos como fuente de datos** para las estadísticas sobre el turismo, teniendo en cuenta los retos relacionados con su obtención, independencia, confianza, acceso, calidad y disponibilidad a lo largo del tiempo;

79. pide **que se analice el problema del sobreturismo** mediante la inclusión de datos cualitativos sobre la actitud de los residentes frente al turismo en los estudios sobre ingresos y condiciones de vida, en las estimaciones flash para el impacto del turismo y en el informe «Calidad de vida en ciudades europeas» elaborado por la Comisión Europea;

80. recomienda que se sigan impulsando acciones que aprovechen y optimicen el gran trabajo realizado en los últimos años por la Comisión Europea, como los **sistema de indicadores** ETIS, la **Plataforma S3** ⁽¹³⁾ para la digitalización y seguridad para el turismo y el **Tourism of Tomorrow Lab**;

81. insta a la Comisión Europea y al Parlamento Europeo a que incluyan en el próximo **Programa Estadístico Europeo** sistemas y herramientas de seguimiento más orientados a satisfacer las necesidades específicas de las regiones y ciudades, que permitan la adecuada trazabilidad de las políticas turísticas implementadas;

Sobre la necesidad de un nuevo reconocimiento del turismo como política fundamental de la UE acorde con su aportación y potencial de crecimiento y más comprometido con el desarrollo sostenible

82. manifiesta su deseo de que la crisis actual sea una llamada de atención que aliente a la Comisión Europea a practicar una política turística más ambiciosa para Europa a escala medioambiental, económica y social;

⁽¹²⁾ https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/IP_20_194

⁽¹³⁾ <https://s3platform.jrc.ec.europa.eu/tourism>

83. acoge con satisfacción la iniciativa de la Comisión Europea de organizar una **Convención Europea sobre el Turismo** a fin de elaborar una hoja de ruta para 2050 hacia un ecosistema turístico europeo sostenible, innovador y resiliente («Agenda Europea para el Turismo 2050») donde las regiones participen activamente;
84. muestra su disposición para organizar una **conferencia de las partes en la que participen organismos públicos y privados**, para compartir la experiencia relacionada con las vías de recuperación elegidas por los distintos destinos y con la forma que adoptará el turismo de la UE en el futuro;
85. confía en que la Comisión de Transportes y Turismo del Parlamento Europeo sume sus esfuerzos a los emprendidos por el CDR en la búsqueda de una **sólida política turística en la UE**;
86. propone una **sesión conjunta de la Comisión de Transportes y Turismo del Parlamento Europeo** y la Comisión NAT del CDR para deliberar sobre el futuro de la política turística en la UE después de la crisis de la COVID-19 y en relación con los debates sobre el marco financiero plurianual para el período 2021-2027;
87. espera con interés mantener una estrecha colaboración con el **Grupo de trabajo sobre turismo del Parlamento Europeo** y pide que se le asocie plenamente con dicho grupo para llevar la voz de los niveles local y regional a sus debates;
88. reitera la importancia de que los Estados miembros y sus entes regionales incluyan las prioridades del turismo en sus **programas operativos** para después de 2020, a fin de favorecer el acceso a la financiación europea para financiar proyectos turísticos;
89. señala que el **mecanismo de financiación actual es de difícil acceso para las pymes y los destinos** y propone la **creación de herramientas concretas** (ventanilla única o herramienta online), vinculadas con las autoridades de gestión de los fondos europeos, que faciliten la solicitud y tramitación;
90. recomienda que el Comité Europeo de las Regiones fortalezca su **cooperación con la OMT** a través de un memorando de entendimiento y el desarrollo de planes de acción conjuntos;
91. pide al Consejo que se cuente con el Comité Europeo de las Regiones y sus entes locales y regionales en los **grupos de trabajo y reuniones del Consejo** relacionados con el turismo;
92. plantea la formulación de un nuevo **Marco Europeo de Turismo Sostenible**, alineado con el Pacto Verde y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, que tenga en cuenta las estrategias regionales pertinentes y que integre las diversas políticas que la UE desarrolla y desarrolle en la materia, como el apoyo a la digitalización del sector, el fomento de los destinos turísticos inteligentes, la descarbonización de la actividad, la promoción de la economía circular, el impulso del turismo inclusivo y accesible, el freno a la despoblación rural, la mejora de la gobernanza participativa y la colaboración público-privada, y
93. solicita a la Comisión Europea que analice la creación de una **dirección general con dedicación exclusiva al turismo sostenible**, así como que traslade idéntico interés al Parlamento Europeo, para que este considere la creación de una comisión parlamentaria centrada específicamente en la sostenibilidad turística.

Bruselas, 10 de diciembre de 2020.

El Presidente
del Comité Europeo de las Regiones
Apostolos TZITZIKOSTAS
